

## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSEDEVALL S.A.

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, al igual que la contabilidad de TRANSEDEVALL S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014 informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2014 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los libros sociales de la compañía se conservan de conformidad con las correspondientes disposiciones legales y reglamentarias.
- 3.- Así mismo puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
- 4.- Durante el ejercicio económico 2014, se cumplieron con las metas administrativas, operativas y económicas,
- 5.- Los Estados Financieros y los datos que se encuentran registrados en los libros contables de la compañía TRANSEDEVALL S.A. reflejan la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, así como también las cifras de la declaración de Impuesto a la Renta, concuerdan con los libros de contabilidad,

Quito D.M., 20 de Marzo del 2015



John Tonato  
Gerente